

RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD DE **04 JUL 2017**, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE **TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**, GRUPO PROFESIONAL 3, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN **“LA DIVERSIDAD DE LAS CÉLULAS MIELOIDES DEL CEREBRO, UNA VENTANA PARA EL DISEÑO DE NUEVAS TERAPIAS EN LA LUCHA CONTRA LA NEUROINFLAMACIÓN”**, SAF 2016-76451-R Nº EXP. **UFIEC-PY 1364/16-TE**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD DE FECHA 18 DE MAYO DE 2017.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal para obra o servicio determinados, de la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo Profesional 3, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad de fecha 18 de mayo de 2017, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tabloneros de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <http://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (C/ Sinesio Delgado, nº4-28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Madrid, **04 JUL 2017**

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD
P.D. (Aptdo. Tercero, 3, de la Resolución 30/12/2016, BOE 05/01/2017).
LA SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN


María Carmen Vela Olmo



ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
UFIEC-PY 1364/16-TE

N° Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1.	ARROYO CORREAS	Mª MONTSERRAT
2.	CRUCES FERNANDEZ	RAQUEL
3.	DOMINGUEZ GARCÍA	ESTER
4.	GARCÍA GÓMEZ	ANA BELEN
5.	GARCÍA PARDO	MARINA
6.	GÓMEZ RANGEL	VANESSA
7.	JALVO SÁNCHEZ	ALICIA
8.	MERINO MARTÍN	VERÓNICA
9.	VELASCO JURADO	PATRICIA
10.	ZATARAIN LEÓN	ANNA KAREN

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
UFIEC-PY 1364/16-TE

N° Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1.	ABEIJÓN VIDAL	MARTA	B
2.	ARCONES MARTIN	CAROLINA	B
3.	ARRIBAS DE LA ROSA	CRSITINA	B
4.	ESEVERRI AZCOITI	PILAR	B
5.	GARCÍA BALLESTEROS	MARTA ESMERALDA	B
6.	GÓMEZ LÓPEZ	JUANA MARIA	A
7.	IZQUIERDO DE LA MANO	ISABEL	B
8.	LORES SALCEDO	LORENA	B
9.	MORA ROJAS	BEATRIZ	B
10.	PERUCHA CARRILLO	YOLANDA	B
11.	POTENTE VILLAFAÑE	ARANZAZU	B
12.	ROMERO MIRANDA	ANA	B
13.	SANCHEZ JULCA	GISELLE PATRICIA	B
14.	SANCHEZ MARTÍNEZ	MÓNICA	B
15.	ZAMORA PEÑA	VICTOR LUIS	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO.
- B. NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA O LA PRESENTADA NO ES LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA.
- C. SOLICITUD INCOMPLETA POR NO INDICAR LA CONVOCATORIA O NÚMERO/S DE EXPEDIENTE/S, O LOS SEÑALADOS NO CORRESPONDEN A ESTA CONVOCATORIA.
- D. SOLICITUD INCOMPLETA POR NO ESTAR FIRMADA Y/O FALTAN DATOS DE IDENTIFICACIÓN.
- E. NO TIENE LA EDAD REQUERIDA: 16 AÑOS CUMPLIDOS Y NO EXCEDER, EN SU CASO, DE LA EDAD MÁXIMA DE JUBILACIÓN FORZOSA.
- F. NO POSEER LA NACIONALIDAD, CONFORME EL PUNTO 2.1.1 DE LA CONVOCATORIA.

COMPOSICIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
UFIEC-PY 1364/16-TE

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTA: D^a MARTA ORTIZ RIVERA de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, Grupo A1.

VOCAL: D. MIGUEL CALERO LARA, de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, Grupo A1.

VOCAL: D^a. EVA MARÍA CANO LÓPEZ, de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, Grupo A1.

VOCAL: D. MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ MARTÍN, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, Grupo C1, en representación de la organización sindical CC.OO.

SECRETARIO: D. ROBERTO JOSÉ BIEGER VERA, del Grupo Técnico de Función Administrativa de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, Grupo A1.

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: D MANUEL CUENCA ESTRELLA, de la Escala de Profesores Titulares de Organismos Públicos de Investigación, Grupo A1.

VOCAL: D^a CARMEN CAÑAVATE CAÑAVATE, de la Escala Técnica de Gestión OO.AA., Grupo A1.

VOCAL: D^a.ISABEL LISTE NOYA, de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, Grupo A1.

VOCAL: D. JUAN MOLINA JIMÉNEZ, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales del Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado, Grupo Profesional 3, en representación de la organización sindical CC.OO.

SECRETARIA: D^a ESPERANZA RODRIGUEZ DE LAS PARRAS, de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, Grupo A1.

SEDE DEL TRIBUNAL

SEDE: INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

DOMICILIO: SINESIO DELGADO, 4 (ENTRADA C/ MONFORTE DE LEMOS, 3-5) C.P. 28029.

TELÉFONO: 918222000

CORREO ELECTRÓNICO: avisopresensolicitud@isciii.es